ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS				Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL				Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA				Página 1 de 1

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
1	S2025053456 del 02 de abril de 2025	/	/	/	/	**MOTIVO DEL REQUERIMIENTO** Con ocasión a inconformidades manifestadas en queja anónima radicada en la plataforma Bogotá te escucha, la supervisión realizó visita integral el 7 de marzo de 2025 al Jardín Infantil Cofinanciado Color Kids, con el fin de realizar el respectivo seguimiento y verificación a las situaciones expuestas, observando: 1. No contaban con Kardex correspondiente al mes de marzo, por lo tanto, se desconocen las cantidades entregadas a las docentes durante la primera semana de marzo. 2. En el último Kardex presentado para el mes de febrero, se evidencia una discrepancia entre las marcas de los elementos avalados y las que se encuentran físicamente en bodega. Además, no se registran en el Kardex los saldos de elementos correspondientes a dicho mes ni a meses anteriores. 3. Se evidenció el almacenamiento de 1.800 pañales en zonas distintas a la bodega de aseo, específicamente debajo de la escalera. Estos elementos no están registrados en el Kardex y no estaban previstos para ser mostrados durante la verificación. 4. Se evidenciaron diferencias entre la información registrada en las facturas, el Kardex y la cantidad de elementos verificada en bodega de los suministros mínimos de higiene personal para niñas y niños: pañales y cepillo de dientes.
2	S2025053456 del 02 de abril de 2025	RESPUESTA DEL REQUERIMIENTO. Vía correo electronico enviado el 10/04/2025 Visita 12/05/2025 AEP - GA		X	/	Por medio del presente por parte del componente de ambientes educativos y protectores, la respuesta enviada por parte del asociado es no satisfactoria teniendo en cuenta que no es excusa el daño de la impresora para no realizar el respectivo diligenciamiento del kardex ya que el día de la visita ya habían transcurrido 7 días del mes y se pueden utilizar otras herramientas como Excel, adicionalmente el día de la visita se pudo verificar el funcionamiento de la impresora. En cuanto a la respuesta dada acerca de la discrepancia de los elementos encontrados físicamente en bodega, es responsabilidad del asociado hacer la respectiva verificación de los elementos entregados por parte del proveedor, de igual manera de identifico un mal diligenciamiento del kardex por parte del asociado. visita de supervision: Se realiza seguimiento al requerimiento donde se verifica respuesta emitida por el asociado, donde se genera respuesta no satisfactoria toda vez que no presenta respuesta que subsane los hallazgos presentados en el requerimiento. Por lo tanto continua en curso y seguimiento el requerimiento.
3	S2025053456 del 02 de abril de 2025	RESPUESTA DEL REQUERIMIENTO. Vía correo electronico enviado el 23/04/2025 Visita componente AEYP 04/06/2025	X		4/06/2025	Se realiza seguimiento a la respuesta emitida por el asociado mediante correo electrónico el día 23/05/2025, donde se evidencia acciones correctivas donde se instruyó al personal sobre el registro diario del inventario y la gestión anticipada de pedidos y se completaron los registros digitales de marzo a mayo donde se confirma que cumple con lo solicitado, dado lo anterior y en virtud a las acciones ejecutadas, el asociado subsano observaciones motivo del requerimiento. Así las cosas se procede a dar cierre del requerimiento 2025053456 del 02/04/24 visita integral por parte del componente Ambientes Educativos y Protectores. visita de supervision: Se realiza seguimiento a la respuesta emitida por el asociado mediante correo electronico el dia 23/05/2025, donde se evidencia acciones correctivas donde se confirma que cumple con lo solicitado, dado lo anterior y en virtud a las acciones ejecutadas, el asociado subsano observaciones motivo del requerimiento. asi lsa cosa se procede a dar cierre del requerimiento S2025053456 del 02/04/25 visita integral por parte del componente Ambientes Educativos y Protectores.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
NOMBRE: Elizabeth Diaz Garzon	NOMBRE: Juan Pablo Muñoz de la Pava
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52.324.155	CÉDULA DE CIUDADANÍA 1063285392
CARGO: Profesional Responsable del Jardin Infantil	CARGO ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN